



REMATE No 5-2015

"REMATE DE SEMOVIENTES EN LA FINCA EXPERIMENTAL INTERDISCIPLINARIA DE MODELOS AGROECOLÓGICOS (FEIMA) DE LA SEDE DEL ATLÁNTICO"

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos Nº 7, 8 y 9 de la Ley de Contratación Administrativa y los artículos Nº 8, 9, 10, 11 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

RESULTANDO QUE:

La Unidad de Adquisiciones en fecha 8 de octubre de 2015, recibió el oficio SA-UA-833-2015, solicitando realizar el remate de los semovientes en la Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA) de la Sede del Atlántico.

CONSIDERANDO QUE:

1. La Universidad de Costa Rica no está interesada en conservar los semovientes mencionados.
2. Para realizar la citada contratación no es indispensable disponer de partida presupuestaria alguna.
3. Tanto cuantitativa como cualitativamente, se cuenta con los recursos humanos y la infraestructura administrativa suficiente para verificar el fiel cumplimiento del objeto del concurso.

POR TANTO

Esta oficina dispone iniciar los trámites utilizando la modalidad de Remate, de conformidad con lo que establece el artículo 49 y 50 de la Ley de la Contratación Administrativa y el artículo 101 y 102 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa dado que se cumple con todos los requisitos de ley, exigidos para esa modalidad.

Sabanilla de Montes de Oca, a los 05 días del mes de noviembre del 2015.

  
MBA. Vanessa Jaubert Pazzani  
Jefa, Departamento de Adquisiciones



Yrm.



REMATE No. 5-2015

"REMATE DE SEMOVIENTES EN  
MÓDULO DE LA FINCA INTERDISCIPLINARIA DE MODELOS AGROECOLÓGICOS (FEIMA) DE LA SEDE DEL  
ATLÁNTICO, TURRIALBA."

La Oficina de Suministros rematará 9 Semovientes bovinos: 7 hembras; 3 novillas, 4 terneras de raza Nelore y 2 machos; 1 ternero y 1 macho reproductor de la raza Nelore 100% puro, el día jueves 26 de noviembre del 2015, a las 10:00 horas, en el Módulo de la Finca Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA) de la Sede del Atlántico, Turrialba.

Se realizará visita para examinar los semovientes el jueves 12 de noviembre, de las 6:00 a las 14:00. horas, en la Finca Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA), la persona responsable para la visita es el Lic. Saúl Brenes Gamboa, Jefe Administrativo de la Finca Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicas (FEIMA).

El cartel estará disponible en la siguiente página de internet <http://osum.ucr.ac.cr>, módulo Remates o retirar el cartel en la Oficina de Suministros de la Universidad de Costa Rica, ubicada en Sabanilla de Montes de Oca, de las Instalaciones Deportivas 250 metros al este y 400 metros al norte.

Los interesados en participar que adquieran el cartel por medio electrónico, deberán enviar al correo electrónico [yanori.ramirez@ucr.ac.cr](mailto:yanori.ramirez@ucr.ac.cr) o al fax: 2511-5520 los datos de la empresa, número telefónico, fax y el nombre de la persona a quien contactar en caso necesario, el incumplimiento de este requisito exonera a la Unidad de Adquisiciones la no comunicación de prórrogas, modificaciones o aclaraciones al concurso.

Sabanilla de Montes de Oca, a los 30 días del mes de octubre del 2015. MBA.Vanessa Jaubert Pazzani,  
Jefa Departamento de Adquisiciones.

Yrm.



## REMATE No 5-2015

**"REMATE DE SEMOVIENTES EN LA FINCA EXPERIMENTAL INTERDISCIPLINARIA DE MODELOS AGROECOLÓGICOS (FEIMA) DE LA SEDE DEL ATLÁNTICO"**

La Oficina de Suministros rematará 9 animales, de raza Nelore en la Finca Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA), el día 26 de noviembre de 2015 a las 10:00 a.m. de la Sede Regional del Atlántico, Turrialba.

**1) Detalle de semovientes:**

Renglón	No. del animal	Sexo del animal	Condición	Peso Estimado (kg)	Raza	Precio base (Colones)
1	28	Hembra	Novilla	430	Raza Nelore	¢387.000,00
2	29	Hembra	Novilla	445	Raza Nelore	¢400.500,00
3	37	Hembra	Novilla	339	Raza Nelore	¢305.100,00
4	41	Hembra	Ternera	246	Raza Nelore	¢221.400,00
5	42	Hembra	Ternera	241	Raza Nelore	¢216.900,00
6	44	Hembra	Ternera	210	Raza Nelore	¢189.000,00
7	45	Hembra	Ternera	171	Raza Nelore	¢153.900,00
8	46	Macho	Ternero	167	Raza Nelore	¢150.300,00
9	148/09 T.E.	Macho	Macho reproductor	766	Raza Nelore 100% puro	¢689.400,00
					<b>TOTAL</b>	<b>¢2.713.000,00</b>

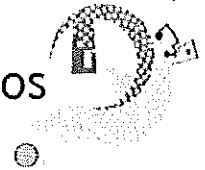
**2) Lugar del Remate:**

Finca Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA) de la Sede Regional del Atlántico, Turrialba

**3) Procedimiento para el remate:**

3.1) Las propuestas verbales que se formulen comprometen al oferente. Se pregonará conforme se vayan presentando, así como las mejoras que se formulen, hasta que no haya quien mejore la última oferta, con lo cual se cerrará el acto de remate declarando adjudicatario a quien formuló esta última.

3.2) Se dejará constancia de los datos del segundo mejor postor y lugar para notificaciones para el caso de que el adjudicatario incumpla sus obligaciones. Una vez concluido el remate, la administración y los adjudicatarios suscribirán el acta dando fe de los semovientes rematados y de los adjudicados, del precio respectivo, del nombre, cédula de identidad y demás datos del adjudicatario y de las incidencias relevantes del acto.



#### 4) Garantía de cumplimiento:

4.1) El adjudicatario o rematante deberá cancelar en ese mismo acto, por concepto de garantía de cumplimiento, un diez por ciento (10%) del precio de los semovientes rematados, para perfeccionar la adjudicación.

#### 4.2) Sitio donde se depositan las garantías:

4.2.1) Deberán ser depositadas directamente en la Oficina de Financiera de la Sede del Atlántico o en la Oficina de Administración Financiera (O.A.F.); situada en el Edificio Administrativo "A", Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

4.2.2) El respectivo recibo deberá ser entregado en la Oficina de Suministros ubicada en la Sede del Atlántico, 300 metros sureste del Colegio Clodomiro Picado, o en la Oficina de Suministros de la Universidad de Costa Rica, ubicada en Sabanilla de Montes de Oca, de las Instalaciones Deportivas 250 metros al Este y 400 metros al Norte.

#### 4.3) Devolución de la garantía de cumplimiento:

4.3.1) Los interesados deberán solicitar la devolución de la garantía mediante nota dirigida a la Unidad de Ejecución Contractual dentro de los 3 días hábiles posteriores a la cancelación de la totalidad del precio de los semovientes rematados.

4.3.2) Para efectos de devolución de garantías depositadas en efectivo, únicamente se devolverá con la presentación del recibo original del comprobante de ingreso de la Oficina de Administración Financiera.

#### 5) Forma de Pago:

5.1) Para cancelar la totalidad del precio, el interesado dispondrá de 3 días hábiles siguientes a la adjudicación.

5.2) Si no efectuara la cancelación total del precio, la Administración declarará de inmediato insubsistente la adjudicación y apercibirá al incumpliente por los daños y perjuicios ocasionados y por las demás responsabilidades en que hubiere incurrido, sin perjuicio de la pérdida a favor de la Administración de la garantía de cumplimiento indicada.

5.3) En el momento de constatarse la falta de cancelación, se adjudicará el bien al segundo postor, si éste manifiesta su anuencia, y se le conferirá un plazo de tres días hábiles para que cancele la totalidad del precio.

#### 6) Sitio donde se efectúa la cancelación total del bien rematado:

6.1) Deberá ser depositada en la Oficina de Financiera de la Sede del Atlántico o en la Oficina de Administración Financiera (O.A.F.), situada en el Edificio Administrativo "A", Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.



**7) Entrega de los semovientes:**

7.1) La entrega de los semovientes será en la Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA) de la Sede del Atlántico, previa coordinación con el Lic. Saúl Brenes Gamboa, Jefe Administrativo de la FEIMA.

**8) Regulaciones que deben observarse:**

8.1) Los participantes deberán cumplir con lo que establece la Ley de Contratación Administrativa, el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y otras leyes pertinentes.

*Yrm.*

